

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD007234

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Dec. Secc. Ira. 909/2024, Ficha de Transferencia 4092822/2024, Memo 1288 de fecha 13.09.2024 de Director de Control, cuota 2/2 Talleres.

CFPM.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240909 OTD	1288	13/09/2024	JUNTA DE VECINOS VILLA PAUL HA	2152401004018	4.771.760	4.771.760
TOTAL					4.771.760	4.771.760

La cantidad de :

CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 1210601005002002 \$ 4.771.760

